

# EL RADICAL,

## PERIODICO DIARIO.

Año 1. PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellon y fuera.—El pago adelantado.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Imprenta del periódico y en la Administracion, Caballeros, 14.

Viernes 7 de Enero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolverá ningún original que se remita á esta redaccion.—No se publicarán los originales anónimos.

Número 46.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital que deseen continuar recibiendo este periódico, se sirvan avisarlo á esta administracion remitiendo al mismo tiempo el importe de la suscripcion en sellos de franqueo; y en el primer número que se les envíe, se les remitirá el correspondiente recibo.

### OTRA.

La redaccion y la administracion de este periódico se han establecido en la calle de Caballeros, número 14, donde se dirijirán la correspondencia y reclamaciones.

Castellon 7 de Enero de 1870.

### Derechos individuales.

#### IV.

Hemos analizado los principales fines humanos, subdivisibles al infinito procurando fijar la naturaleza propia de cada uno: este es el primer elemento del concepto del derecho. Estudiemos el segundo: las condiciones para la realizacion de los fines. El hombre debe solo á Dios todo lo que es. Y aún el mismo trabajo de cultura, absolutamente personal en sus motivos, está subordinado en todos sus períodos á las nociones primeras y fundamentales que Dios ha dejado en la razon humana, destello de luz que ata y relaciona lo divino y lo humano, y mediante el cual puede el hombre levantarse de toda pasion moral. Este elemento divino, que eleva el espíritu por cima del

mundo de lo sensible y condicional á las ideas puras y absolutas, que le desprende de las formas pasajeras, para concebir un ideal racional de su destino, le imprime al propio tiempo el sello de la inviolabilidad. Nadie en el mundo puede atentar contra el hombre que aspira á acercarse más y más al perfeccionamiento ideal que elabora su razon; y cualquiera que pueda ser su extravío, cualquiera que pueda ser la oscuridad que anuble su inteligencia, la sávia divina de la razon puede todavía rejuvenecer sus frutos.

Pero el hombre, ser complejo y armónico, en que se une lo divino y eterno con lo transitorio y material, está sometido á una doble serie de condiciones. La salud física no es ciertamente la causa y origen de su actividad espiritual; es, sí, su *condicion*. Y pues el hombre, realizando sus fines, cumple con el deber impuesto por Dios; y pues la integridad

y salud corporal es una condicion para llenar ese deber, el hombre puede reclamar ante la justicia eterna contra todo atentado que, fundándose en sus aberraciones, tienda á cerrar para siempre el camino de su rehabilitacion. La *vida* es, pues sagrada é inviolable: nadie en el mundo puede sin cometer un crimen, quebrantar el orden divino de las cosas, asumiendo un poder que Dios no ha delegado. Cuando la ley positiva, amparada de fuerza brutal, arranca la vida á un hombre extraviado de los caminos racionales, comete una triple perturbacion de la armonía eterna del mundo; por la primera, niega al hombre las vias del arrepentimiento, que no es más que la vuelta á su integridad moral; por la segunda rompe la condicion *sine qua non* de los fines humanos en la tierra; por la tercera, invade en flagrante violencia los dominios morales, levantando la venganza social á ley de justicia. Roma

—52—

momento fatal no perdió la calma y serenidad propia del que no espera la muerte.

Conducido en una carreta á la plaza pública, su vista inquieta y desasosegada se fijaba en todos los sembianes consultaba á todos los concurrentes con esa elocuencia muda pero insinuante que se infiltra hasta el corazon del mas rudo y torpe. En todos creyó distinguir una misma respuesta satisfactoria, una sonrisa benévola y acariciadora que predecía el triunfo, que disipaba sus dudas confirmando con el testimonio de la fuerza que impulsaba veinte mil brazos armados para salvarle, las ofertas solemnes de desconocidos protectores.

Descansaba Fabricio en estos alhagüenos auspicios. Se aproximaba no obstante á la hoguera, y el grito de redencion no sonaba.

Cuando se presentó á sus ojos fascinados por el terror aquel lecho de fuego que ya le abrasaba sin haber aún calentado sus vestidos, el ojo vigilante de Cristóbal, recorrió con la velocidad del rayo aquella inmensa multitud que sombría y silenciosa le observaba. El desgraciado vió un hombre; y respiró algo aliviado del peso que le oprimia: su impaciencia era tal, que se mordía los labios hasta hacer saltar la sangre.

Otro ojo tambien vigilante, tambien experimentado vió al hombre de Fabricio; la vision de po-

—49—

que se reflejaban amargos recuerdos. Entónces una ligera palidez reemplazaba al purpurino color de sus mejillas. Cuando se disipaba el vértigo, una sonrisa seductora se dibujaba en su graciosa boca, y á veces tambien se contraian los labios con juvenil seriedad formando una mueca indefinible.

Los ricos adornos que constituian su tocado revelaban su elevada alcurnia. Las damas de la mas ilustre aristocracia, no hubieran pretendido sobrepajarlos ni aún en sus más pequeños accidentes.

A su frente ocupaba el carruaje un hombre cuya descripcion omitimos, por qué en nada puede interesar á nuestros lectores un tipo comun que á cada paso encontramos, y que por consiguiente podemos representárnoslo con solo evocar el recuerdo de cualquiera que nos sea conocido. Debemos no obstante advertir, que en la megilla derecha tenia una profunda cicatriz que casi la ocupaba por completo, confundiéndose en la parte superior con el cabello ceniciento del centro del cráneo, y en la inferior por bajo de la mandíbula. Terrible debió ser la herida que dejara tan ancha señal, tan prolongada huella: y tal vez de ella, como de una violenta crisis cuyo espantoso sacudimiento renueva la organizacion física del individuo, nacía la constante palidez del

Los anuncios pagarán dos cuan-  
tos línea los Señores suscritores, y  
cuatro los que no lo son.

### SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á  
los Señores suscritores, y á uno á los  
que no lo son.

# EL RADICAL.

## PERIÓDICO DIARIO.

### CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publicará todos los días excep-  
to los lunes, de igual tamaño y condiciones que el  
presente número.

El precio de suscripción será el de cuatro reales al  
mes tanto en la Capital como fuera, y doce tri-  
mestre, debiendo efectuarse el pago adelantado.

La gran baratura de este periódico, atendidas  
sus condiciones materiales, bastará para conve-  
cer al público que no es la idea de alcanzar lu-  
cro la que nos mueve á publicarlo, sino sola-  
mente la de fomentár con nuestra publicación  
las ideas democráticas y los intereses morales y  
materiales de nuestra querida provincia. Tanto  
es esto así, que si, como esperamos, merece bue-  
na acogida nuestro periódico y el número de  
suscripciones lo hiciera posible, prometemos á los  
que se suscriban publicar diariamente tan pronto  
como podamos, correspondencia y telegrama de  
Madrid, á imitación de otros periódicos, con lo  
cual podremos adelantar en gran manera á nues-  
tros suscritores las noticias generales de ma-  
yor interés.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico calle de Zapateros, núm. 9.

Las reclamaciones y corres-  
pondencia, deberán dirigirse al  
Director del periódico **EL RA-  
DICAL**, en Castellón de la  
Plana.

## EL MUSEO DE LA INDUSTRIA.

### REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

Cada número se compone de 16 páginas en folio,  
con grabados en madera. --PRECIO DE SUSCRICION.  
--Provincias, un año, 80 rs.--En provincias, se sus-  
cribe por medio de corresponsales, ó dirigiendo el im-  
porte en sellos de correos ó letras de fácil cobro, á la  
Administración, calle de Atocha, núm. 155 cuarto  
bajo, izquierda.

A toda persona que nos remita las señas de su domicilio, y un sello de 2  
reales, se le mandará gratis un número del periódico, como muestra.

### AL PÚBLICO.

En el taller de carpintería  
de Sebastian Esparducer, calle  
de San Joaquin, núm. 7, en  
Castellón, se construyen norias  
de último modelo, con 24 cajo-  
nes de cinc, madera melis del  
país, al precio de mil cuatro  
cientos reales vellón al pié  
del taller, advirtiéndose, que si  
se necesitan más ó menos ca-  
jones, se rebajará ó se subirá  
arreglado al precio arriba ci-  
tado; además, dichas norias  
estarán de manifiesto antes de  
pintarlas para satisfacción de  
los compradores; despues, co-  
locadas en el sitio, las dá ga-  
rantidas á sus dueños, y se  
obliga dicho artista á dejar-  
las corrientes para poder fun-  
cionar.

Obras de D. BARTOLOMÉ TOR-  
TES, maestro de la escuela pú-  
blica del Hospital en esta Ciu-  
dad, que se hallan de venta en  
la imprenta de este periódico:

*Disposiciones y reglas de Aritméti-  
ca con el sistema métrico.* Compendio  
suficiente para las escuelas de niñas,  
y para las cuatro primeras secciones  
en las de niños. A 11 rs. la docena  
con tapas de cartón.

*Aritmética teórico-práctica ele-  
mental con el sistema métrico.* A 22  
reales la docena, con tapas de cartón.

*Aritmética teórico-práctica supe-  
rior.* A 33 rs. la docena en hojas desa-

*Gramática castellana en forma de  
diálogo:* contiene lo más importante  
de sus cuatro partes. A 33 rs. la do-  
cena en holandesa.

*Método gradual de lectura:* por el  
mismo y D. Vicente Roig; fué aproba-  
do por el Gobierno. A 16 rs. la docena  
con tapas de cartón; y la 1.ª parte  
suelta, ó sea la mitad del método, á  
8 rs. la docena.

*Colección de 12 carteles de lectura,*  
arreglados al Método anterior; impres-  
os con elegantes y graduados tipos,  
á 7 rs. la colección; y cualquier car-  
tel suelto un real.

*Papel pautado,* sistema de Iturzae-  
ta, de buena calidad, con mucha cola,  
blanco y fino, á 24 rs. la resma de  
200 cuadernillos, y á 6 rs. la cuarta  
de la resma; de modo que sale á cuar-  
to el cuadernillo. Una mano de papel  
vale real y cuartillo.

La resma de papel gráfico de Tordes  
y Navarro se vende á 26 rs., y la ma-  
no á real y medio.

### OCCASION

para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo,  
seltas á 2 ochavos, por cien-  
tos á 8 rs.

Estados de juicios verbales  
y de conciliación, papel de hi-  
lo, sueltos á cuarto, el ciento  
á 7 rs.

Cartas de pago, papel de hi-  
lo, sueltas á cuarto, el ciento  
á 7 rs.

Libramientos, papel de hilo,  
seltas á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaración de alta y baja  
de subsidio industrial y de co-  
mercio, papel hilo suelto á 2  
ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.—Idem  
talonarios para la contribucion  
de consumos.—Papeletas de  
citacion.—Feés de vida.—Es-  
tados de nacidos, casados y  
muertos.—Estado del precio  
medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la  
Imprenta de Civerá y Armen-  
got, calle de Zapateros núme-  
ro 9.

## CESAR AUGUSTO.

### 1870.

*Calendario político de los mil y un  
partidos en que se halla dividida la  
España: Carlista, Alfonsista, Mont-  
pensierista, Actista, Tomasista, Es-  
parterista, Republicano-unitario, Re-  
publicano-federal, Ibérico; además  
del Serrano, el Primo y el Turro-  
ro ó sea el partido de todos los Im-  
parciales, etc. etc.*

Calendario hispano-francés con to-  
dos sus meses traducidos; muy útil á  
todos los que se dedican al estudio de  
su lengua, y á todos los franceses.

Sección literaria, instructiva y re-  
creativa con artículos, poesías, máxi-  
mas, epigramas y cantares, una pe-  
queña leyenda dedicada á las damas,  
etc. etc. y precede una sección de  
anuncios.

POR D. CAYETANO YAGUE.

PRECIO.—1 real en toda España.  
Además el autor publica otra edición  
económica á 16 reales el ciento y 120  
el millar.

Para los pedidos al por mayor diri-  
girse al autor, Plaza de Bilbao,  
7.—Bajo.—Izquierda.—Madrid.—De  
cuya edición se hallarán ejemplares  
de venta en la Imprenta de este pe-  
riódico.

PRE-  
simas.  
El pag-  
CRICIO  
co y en

ADVERTEN

Rogamos á los  
critores de fuera  
que deseen contin-  
do este periódico  
avisarlo á esta ad-  
remitiendo al m-  
el importe de la s-  
sellos de franque-  
primer número q-  
vie, se les remitir-  
pondiente recibo.

OTRA

La redaccion y  
tracion de este p-  
han establecido ex-  
Caballeros, número  
se dirijirán la corr-  
y reclamaciones.

momento fata-  
propia del que

Conducido e-  
su vista inquie-  
dos los sembla-  
rentes con esa  
que se infiltra-  
torpe. En todo  
puesta satisfac-  
riciadora que  
dudas confirm-  
que impulsaba  
salvarle, las  
protectores.

Descansaba  
cios. Se aprox-  
y el grito de r-

Cuando se p-  
terror aquel l-  
sin haber aún  
gilante de Cri-  
del rayo aque-  
y silenciosa le  
hombre; y res-  
oprimia; su im-  
lábios hasta h-

Otro ojo tam-  
tado vió al ho-

# EL RADICAL,

## PERIODICO DIARIO.

Año 4.

PRECIO DE SUSCRICION.—400 milésimas al mes en Castellon y fuera.—El pago adelantado.—PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Imprenta del periódico y en la Administracion, Caballeros, 14.

Viernes 7 de Enero de 1870.

La correspondencia y reclamaciones deberán dirigirse al Director del periódico.—No se devolverá ningún original que se remita a esta redaccion.—No se publicarán los originales anónimos.

Número 16.

### ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de fuera de la capital que deseen continuar recibiendo este periódico, se sirvan avisarlo á esta administracion remitiendo al mismo tiempo el importe de la suscripcion en sellos de franqueo; y en el primer número que se les envíe, se les remitirá el correspondiente recibo.

### OTRA.

La redaccion y la administracion de este periódico se han establecido en la calle de Caballeros, número 14, donde se dirijirán la correspondencia y reclamaciones.

Castellon 7 de Enero de 1870.

### Derechos individuales.

#### IV.

Hemos analizado los principales fines humanos, subdivisibles al infinito procurando fijar la naturaleza propia de cada uno: este es el primer elemento del concepto del derecho. Estudiemos el segundo: las condiciones para la realizacion de los fines.

El hombre debe solo á Dios todo lo que es. Y aún el mismo trabajo de cultura, absolutamente personal en sus motivos, está subordinado en todos sus periodos á las nociones primeras y fundamentales que Dios ha dejado en la razon humana, destello de luz que ata y relaciona lo divino y lo humano, y mediante el cual puede el hombre levantarse de toda postracion moral. Este elemento divino, que eleva el espíritu por cima del

mundo de lo sensible y condicional á las ideas puras y absolutas, que le desprende de las formas pasajeras para concebir un ideal racional de su destino, le imprime al propio tiempo el sello de la inviolabilidad. Nadie en el mundo puede atentar contra el hombre que aspira á acercarse más y más al perfeccionamiento ideal que elabora su razon; y cualquiera que pueda ser su extravío, cualquiera que pueda ser la oscuridad que nubla su inteligencia, la sávia divina de la razon puede todavía rejuvenecer sus frutos.

Pero el hombre, ser complejo y armónico, en que se une lo divino y eterno con lo transitorio, y material, está sometido á una doble serie de condiciones. La salud física no es ciertamente la causa y origen de su actividad espiritual; es, sí, su *condicion*. Y pues el hombre, realizando sus fines, cumple con el deber impuesto por Dios; y pues la integridad

y salud corporal es una condicion para llenar ese deber, el hombre puede reclamar ante la justicia eterna contra todo atentado que, fundándose en sus aberraciones, tienda á cerrar para siempre el camino de su rehabilitacion. La *vida* es, pues sagrada, é inviolable: nadie en el mundo puede sin cometer un crimen, quebrantar el orden divino de las cosas, asumiendo un poder que Dios no ha delegado. Cuando la ley positiva, amparada de fuerza brutal, arranca la vida á un hombre extraviado de los caminos racionales, comete una triple perturbacion de la armonia eterna del mundo; por la primera, niega al hombre las vias del arrepentimiento, que no es más que la vuelta á su integridad moral; por la segunda, rompe la condicion *sine qua non* de los fines humanos en la tierra; por la tercera, invade en flagrante violencia los dominios morales, levantando la venganza social á ley de justicia. Roma

—52—

momento fatal no perdió la calma y serenidad propia del que no espera la muerte.

Conducido en una carreta á la plaza pública, su vista inquieta y desasosegada se fijaba en todos los semblantes, consultaba á todos los concurrentes con esa elocuencia muda pero insinuante que se infiltra hasta el corazon del mas rudo y torpe. En todos creyó distinguir una misma respuesta satisfactoria, una sonrisa benévola y acariciadora que predecía el triunfo, que disipaba sus dudas confirmando con el testimonio de la fuerza que impulsaba veinte mil brazos armados para salvarle, las ofertas solemnes de desconocidos protectores.

Descansaba Fabricio en estos alhagüeños auspicios. Se aproximaba no obstante á la hoguera, y el grito de redencion no sonaba.

Quando se presentó á sus ojos fascinados por el terror aquel lecho de fuego que ya le abrasaba sin haber aún calentado sus vestidos, el ojo vigilante de Cristóbal, recorrió con la velocidad del rayo aquella inmensa multitud que sombría y silenciosa le observaba. El desgraciado vió un hombre, y respiró algo aliviado del peso que le oprimia: su impaciencia era tal, que se mordía los labios hasta hacer saltar la sangre.

Otro ojo también vigilante, también experimentado vió al hombre de Fabricio; la vision de po-

—49—

que se reflejaban amargos recuerdos. Entonces una ligera palidez reemplazaba al purpurino color de sus mejillas. Cuando se disipaba el vértigo, una sonrisa seductora se dibujaba en su graciosa boca, y á veces también se contraian los labios con juvenil seriedad formando una mueca indefinible.

Los ricos adornos que constituian su tocado revelaban su elevada alcurnia. Las damas de la mas ilustre aristocracia, no hubieran pretendido sobrepasarlos ni aún en sus más pequeños accidentes.

A su frente ocupaba el carruaje un hombre cuya descripcion omitimos, por qué en nada puede interesar á nuestros lectores un tipo comun que á cada paso encontramos, y que por consiguiente podemos representárnoslo con solo evocar el recuerdo de cualquiera que nos sea conocido. Debemos no obstante advertir, que en la megilla derecha tenia una profunda cicatriz que casi la ocupaba por completo, confundiéndose en la parte superior con el cabello ceniciento del centro del cráneo, y en la inferior por bajo de la mandíbula. Terrible debió ser la herida que dejara tan ancha señal, tan prolongada huella; y tal vez de ella, como de una violenta crisis cuyo espantoso sacudimiento renueva la organizacion física del individuo, nacía la constante palidez del

fué mas lógica y penetró mas profundamente en la noción del derecho que los pueblos modernos, en lo que se refiere á la pena de muerte. Allí solo el ciudadano era persona; el peregrino, el bárbaro, el enemigo, el esclavo eran hombres. Pues bien, la ley Pública permitía al reo ciudadano apelar ante el pueblo contra la sentencia capital dictada por el magistrado. Después que el cristianismo identificó las nociones de hombre y de persona por el reconocimiento de un algo divino, ingénito en la naturaleza humana, y anterior y superior á toda convención civil, no es fácil explicar cómo las sociedades actuales han retrocedido tanto, si no es considerando el menosprecio que la edad media, en su loco ascetismo, guardó para el mundo físico: donde el espíritu absorbe totalmente al hombre, donde el cuerpo no es más que un pesado calabozo del espíritu, donde el vínculo religioso se trueca en un misticismo abstracto y estéril, la vida es ciertamente muy poca cosa. Mas hoy la filosofía, llamando al hombre á su propia naturaleza y á la concepción siempre mas completa del mundo y de sí mismo, determinando en su razon una noción más clara y mas pura de Dios, debe trabajar incesantemente porque la inviolabilidad de la personalidad humana, ya proclamada por la ciencia, sea un hecho ante la ley positiva.

El elemento divino, que presta al hombre la inviolabilidad, le rodea también de una atmósfera de grandeza que exige el respeto mas profundo, aun en los momentos de extravío y degradación. La dignidad y el honor son tan sagrados como la misma vida. La dignidad y el honor son las dos faces de ese respeto: por la primera, el hombre reconoce en sí mismo un algo tan levantado sobre las sugestiones del interés y de las pasiones, que le fuerza á reconcentrarse en su propio ser para beber las enseñanzas que le han de mantener constantemente en las sendas racionales; por el segundo, que viene á ser la dignidad proyectada al exterior, el hombre enseña á los demás el respeto que así mismo merece. Todo el fondo divino de su naturaleza. Todas las legislaciones han reconocido en parte esta verdad; pero falta mucho aun para que la conciencia racional de los pueblos acepte todas sus consecuencias. En efecto, el domicilio y la correspondencia son el santuario de la vida íntima del hombre: santuario en que se manifiesta tal como es; en su actitud mas honda, y en el cual, como en el de su conciencia que es *el sancta sanctorum* de este templo, no deba penetrar la mirada importuna de los demás. El domicilio y la correspondencia son, pues, tan sagrados como la vida, la dignidad y el honor; y esta verdad,

con ser tan profunda, asusta todavía á las gentes tímidas, que, por miedo ó por indolencia, no osan levantar sus ojos para contemplar al hombre en la plenitud de su grandeza.

«El Eco del Progreso» pinta el cuadro que presentaba el Congreso en el salon de Conferencias, con motivo de la crisis del siguiente modo:

«Después del interregno parlamentario, volvieron ayer las Cortes á reanudar sus tareas.

La sesión no ofreció nada de particular, pues aunque estaban señaladas en la orden del día algunas cuestiones importantes, solo se hizo el sorteo de secciones.

Y no era extraño: la situación política que esta atravesando el país, y la grave crisis del ministerio, imposibilitaba toda discusión.

En cambio, la marejada se presentaba imponente fuera del salon de sesiones.

Las diversas fracciones de la Cámara se agrupaban de continuo para discutir los acuerdos que debían tomarse; los hombres importantes se agitaban sin cesar, y todo parecía indicar grandes resoluciones para dar cima á las altas cuestiones de Estado, que tan de improviso habían llegado.

Sin embargo, á pesar de que la agitación era extraordinaria, y de que la mayor parte de los diputados procuraban disimular la alegría ó sentimiento de que estaban poseídos, se veía clara y distintamente la posición de todas las fracciones.

Los radicales tristes, meditabundos, casi de reemplazo, llenos de sentimiento y con funestos presentimientos; consecuencia natural de los muchos desaciertos que han cometido, y temiendo que la union liberal proyecte un nuevo 56, dispuestos á andar de nuevo los pasos que en mal hora retrocedieron, y á unirse á aquellos que tantas veces les señalaron el peligro.

La union liberal contenta, satisfecha, casi triunfante y en situación de halagar á unos, contemporizar con otros y de engañar á todos, para hacer triunfar lo que tan incesantemente defiende y lo que de cualquier modo quiere imponer.

El partido republicano serio, tranquilo, patriótico, levantado, dispuestos á dar su apoyo á las soluciones verdaderamente radicales, que tengan las simpatías de la opinion pública y que sean la continuación de la obra revolucionaria y la salvaguardia de la libertad.

Y el partido progresista, la fracción independiente, la genuina representación del partido, serena, decidida, segura en el porvenir, mostrando con

—50—

rostro de aquel hombre. O tal vez testigo y actor de algun drama sangriento que á cada paso se reproduce, fijando en el ánimo dolorido una reminiscencia candente, cubria con un velo livido aquella faz demacrada el ardiente deseo de la venganza. Lo cierto es, que bajo aquél exterior que á veces decoraba el sentimiento liero y generoso de la piedad, se vislumbraba la impresión pavorosa, osadamente feroz, de una saña reconcentrada que atesora dolores y sufrimientos para devolverlos convertidos en erimenos. La mirada sombría de ese hombre se fijó en Adolfo de Mansfeldt; por un momento se animó hasta el punto de parecer brotaban sus ardientes pupilas copiosos raudales de llama: después volvieron á encerrarse en su estudiada calma é impasibilidad. Cuando el guerrero se dirigía hácia el sitio que ocupaba el carruaje, un movimiento estratégico de este le colocó casi en el centro de la comitiva. Adolfo no pudo menos de mirarlo, contemplando su bonita hechura y los lucidos caballos que le arrastraban. Consiguiente era también que el exámen se extendiera á los que le montaban. Así sucedió, y el jóven no pudo contener un grito al ver la preciosa niña. Para el hombre que la acompañaba aquel grito no habia pasado desapercibido: aquel grito respondia á sus designios, á sus secretos pensamientos. Adolfo levantó la visera de su casaca,

—51—

co, y saludó graciosamente á ambos; una y otro le contestaron cortesmente.

—¿Habeis visto, Diana, á ese joven guerrero que nos ha saludado?

—Sí, amigo mio, pero ignora quien sea.

—No faltará ocasión de decirlo. Ahora debemos fijar nuestra atención en el cuadro que va á ocuparnos, porque creo llega ya el reo que ha de espirar en esa infernal hoguera.

Así era en efecto.

Cristóbal Fabricio, uno de los mas encarnizados enemigos de la Religión Católica de que habia inmemorablemente apostatado, persiguió con horrible furor á sus antiguos hermanos, cometiendo una serie espantosa de crímenes que obligaron á su propia esposa á denunciarle á los ministros del Rey. Reducido á prisión, los confesó con todos sus terribles detalles, y fué condenado á purgarlos en el suplicio de la hoguera. Retrasada la ejecución de la sentencia por la esperanza que dió de revelar los planes secretos de los Sres. flamencos comprometidos en una liga contra el gobierno; hubo al fin de llevarse á cabo, cuando los magistrados se convencieron de que el traidor solo aspiraba á conservar su existencia con las prometidas denuncias. Entonces Cristóbal amenazó á sus cómplices con realizarlas sino se le salvaba del cadalso. Es probable que así se le ofreciese, cuando hasta el

su actitud grave y senda torcida que compañeros, y con país sabrá hacerles su día todos los ele se reunirán en torno al único que hoy todas los horribles que nos vemos amen verdadera garantía revolucionarios.

Este era el aspecto ayer las diversas fracciones, y por él podrá en cuáles puede con cuáles marchan siempre dispuestas á sacrificar el triunfo de la revolución de su patria.»

## SECCION

En la sesión celebrada el día tres del corriente de la comunicación el celo Diputado amigo nuestro Sr. manifestando que el Fomento pone á disposición el personal de ingenieros que se practican los estudios de ingeniería, que el Sr. Ebro ha de traer las sumas que pueda empregar en trabajos, por no tener puesto de su departamento alguna destinada á la Diputación ha acordado gastos que ocurran, á las operaciones para verse á cabo una obra inmortalizar su administración cordialmente ocupan de este importante, y les recomendamos mucha actividad, hasta el término.

Ayer tarde tuvimos nota la animada concurrencia que de esta capital habia concurrido. La esperanza en él á la brillante militancia de Morella, conduciendo á la porción escogida que poblaban tan bonitos gamos, pues, al jefe de cuya amabilidad y finura nacida, disponga que festivos funcione la música desde las tres á las satisfaciendo así los deseos de las pollas de Casto los amantes del polo.

Ante ayer corrieron la ciudad de que se habia orden en Alcoy. No que nos eco de esos rumores gran importancia ese s

su actitud grave y desinteresada la senda torcida que han llevado sus compañeros, y confiados en que el país sabrá hacerles justicia, y que en su día todos los elementos liberales se reunirán en torno suyo para levantar al único que hoy puede conjurar todas las horribles tempestades de que nos vemos amenazados, y ser la verdadera garantía de los triunfos revolucionarios.

Este era el aspecto que presentaban ayer las diversas fracciones de la Cámara, y por él podrá juzgar el país en cuáles puede confiar tranquilo, y cuáles marchan siempre sin doblez, y dispuestas á sacrificarse por el afianzamiento de la revolución y la felicidad de su patria.»

**SECCION LOCAL.**

En la sesion celebrada por la Escelentísima Diputacion de esta provincia el día tres del corriente, se dió cuenta de la comunicacion que la dirige el celoso Diputado, y muy querido amigo nuestro Sr. Gimeno Ajius, manifestando que el Sr. Ministro de Fomento pone á disposicion de la corporacion el personal y material de ingenieros que sea necesario para practicar los estudios del canal de rieigo, que partiendo del caudaloso Ebro ha de traer las aguas que conduce á nuestras fértiles comarcas. El Ministro no ha podido conceder la suma que pueda emplearse en esos trabajos, por no tener en el presupuesto de su departamento cantidad alguna destinada á este objeto. La Diputacion ha acordado costear los gastos que ocurran, dando impulso á las operaciones, para que pueda llevarse á cabo una obra que ha de immortalizar su administracion. Felicitamos cordialmente á cuantos se ocupan de este importantísimo negocio, y les recomendamos actividad, mucha actividad, hasta llevarle á feliz término.

Ayer tarde tuvimos el gusto de notar la animada cuanto numerosa concurrencia que de todas las clases de esta capital habia en el paseo de Ribalta. La esperanza de encontrar en él á la brillante música del regimiento de Galicia que acaba de llegar de Morella, condujo á aquel sitio á la porcion escogida de familias que poblaban tan bonito paseo. Rogamos, pues, al jefe de dicho cuerpo cuya amabilidad y figura es bien conocida, disponga que todos los dias festivos funcione la música en el paseo desde las tres á las cinco de tarde, satisfaciendo así los deseos de las bellísimas pollas de Castellon, y de todos los amantes del divino arte de A polo.

Ante ayer corrieron voces en esta ciudad de que se había alterado el orden en Alcoy. No quisimos hacer nos eco de esos rumores que daban gran importancia ese suceso hoy ve-

mos que por fortuna, lo acaecido en la ciudad de Alcoy no ha pasado de un simple alboroto sin consecuencias segun vemos en el siguiente suelto que copiamos de «El Parte diario» periódico de aquella localidad:

«Ayer fué dia fecundo en emociones con motivo de las elecciones municipales; efectuáronse las de las mesas á pesar de la agitacion que se produjo a causa de las muchas reclamaciones de cédulas que estuvieron haciendo gran número de vecinos durante la mañana.

Al parecer, el corto tiempo señalado por el gobierno para el reparto de las cédulas de sufragio y á mas las equivocaciones que acaso hubo en el reparto verificado, han sido causa de que muchos vecinos quedasen sin la cédula.

Tambien se nos ha dicho que hubo algunas ocultaciones por parte de ciertos vecinos, los cuales al presentarse los encargados de formar las listas-padron no les declararon el verdadero número de habitantes que habia en la casa, sin duda por el pueril temor de que fuera el alistamiento para efectuar el reparto de algun impuesto.

Lo cierto es que la pasion de la política ha invadido ahora con mas fuerza que nunca esta localidad, con notabilísimo perjuicio de la paz y los intereses públicos.

Que ayer estuvo alterado el orden, habiendo momentos de inminente peligro de que ocurrieran lamentables desgracias, pues habiendo acudido á la casa consistorial la corta guarnicion, para evitar el reciente tumulto, hubo gritos, cortidas, cerrar de tiendas y contestaciones muy ágras por ambas partes; encarceláronse á dos vecinos de los que tomaron parte mas directa en la coestion.

Que las autoridades no fueron obedecidas.

Y que, por fin, un telegrama del gobernador puso término al conflicto ordenando se suspendieran las elecciones; lo cual se efectuó poco despues de las tres de la tarde, cuando se habia dado principio en los seis colegios al escrutinio de la votacion de las mesas.

Al anocheecerse retiró la topa á la casa-cuartel, seguida de los silbidos y gritos de multitud de muchachos de todas edades; no habiendo ocurrido por la noche novedad alguna hasta la hora de entrar en máquina este número.»

En medio del orden mas completo se han verificado las elecciones municipales de nuestra localidad, ayer estuvieron los colegios electorales mas concurridos que en los dias anteriores. Las personas que resultan elegidas pertenecen todas al partido republicano. La escision entre los afiliados á este partido que pareció dibujarse, el primer día no ha tomado proporciones y se ha limitado á eliminar cuatro nombres de la candidatura aprobada por el Comité. La abs-

tencion de los monárquicos ha sido completa, ni un solo voto han obtenido nuestros correligionarios.

He aquí el resultado de dichas elecciones y el total obtenido en los tres dias.

**Elecciones Municipales.**

**PRIMER COLEGIO.**

	VOTOS. 3.º dia	VOTOS. TOTAL.
Magin Borjas Mata. . . . .	52	75
Cristóbal Vicent Ruiz. . . . .	52	75
Manuel Montesinos Arlandis. . . . .	52	75
Vicente Martí Serrano. . . . .	52	72
Manuel Monferrer Rutio. . . . .	45	67
Manuel Más y Segarra. . . . .	7	8

**SEGUNDO ID.**

Juan Antonio Balbas. . . . .	544	442
Eduardo Leon Campos Royo. . . . .	314	422
Francisco Gonzalez Chermá. . . . .	344	425
Vicente Soler Esteve. . . . .	340	418
Ramon Alba Vidal. . . . .	271	324
Miguel Blasco Font. . . . .	72	97

**TERCERO ID.**

Antonio Gomez Tirado. . . . .	311	408
Juan Vilar Fabregat. . . . .	290	387
José Ruiz Blasco. . . . .	285	382
Domingo Cervera. . . . .	209	273
Juan Armengot. . . . .	229	255
Vicente Ferrer Gomez. . . . .	114	178
Bautista Rodas. . . . .	94	120
Juan Tirado. . . . .	10	20
Bernardo Lacassaña. . . . .	5	14

**CUARTO ID.**

Manuel Ripolles Paris. . . . .	176	198
Vicente Calduch Colera. . . . .	177	198
Manuel Marco Agost. . . . .	175	197
Vicente Fabregat Viché. . . . .	176	196
Bautista Nogués Ribelles. . . . .	114	129
José Robert Llansola. . . . .	62	69
Miguel Viciano Tirado. . . . .	»	3

**QUINTO ID.**

Tomas Climent Esteve. . . . .	231	244
José Eixerés Arrufat. . . . .	231	244
Vicente Blasco Sidro. . . . .	231	244
Roque Mut Oller. . . . .	221	234
Vicente Ventura Ferrando. . . . .	183	184
Antonio Tirado Boix. . . . .	174	175
Sebastian Esparducer Villar. . . . .	55	67
José Blasco Segura. . . . .	54	66

Leemos en «Las Provincias»:

A pesar de la presentacion de la candidatura de Rivero (hijo) en la circunscripcion de Liria por los diputados de la misma, Sres. Pasot, Molini y Vidal, y de que, segun estos dicen, cuenta con las simpatias del gobierno, el Sr. Soriano y Plascas no retira la suya, y parece que ha pro-

puesto, para que no se dividan las fuerzas monárquicas, la convocacion de una junta de delegados de todos los pueblos, para que decidan si debe ser candidato del partido él ó el Sr. Rivero.

En Valencia parece que definitivamente presentan los progresistas la candidatura de D. Lino Reig, que esperan atraiga, por la pericia y carácter del candidato, las simpatias de las clases conservadoras. Los republicanos aun no han decidido si será el suyo el Sr. Llovell ó el Sr. Cervera (D. Rafael.)

En la circunscripcion de Játiva siguen los trabajos de los uniobistas en favor del Sr. Camacho, que segun nuestras noticias, tiene muchos elementos á su favor, y los de los amigos del Sr. Peris por la candidatura del Sr. Pascual y Genis, que cuenta con todo el apoyo oficial.

El concesionario de las obras de saneamiento de los pantanos de Albat y Mirabell, D. Eduardo Huguin, ha obtenido una próroga de dos años para dar terminacion á aquellas.

**CORREO GENERAL.**

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número de provincias, siguen las probabilidades de modificacion ministerial. Personas allegadas al señor Ruiz Zorrilla aseguran que esto insiste en retirarse y lo mismo se dá por indudable respecto de los señores Echegaray y Martos pero hoy se ha hablado de la salida del señor Becerra, con preferencia á las palabras suyas. De todo ello se deduce que la crisis subsiste y que la modificacion es inminente, como lo era ayer y como desde el primer dia de crisis hemos anunciado con datos bastante seguros; pero sin que nos atrevamos, como nadie se atreverá á asegurar cuál sea el resultado final de la crisis.

Ningun dato confirma la noticia de que ayer se atentase á la vida del Regente en el Retiro, como dice un periódico. Pues aunque es verdad que se disparó un tiro cerca de él, habia una pared de por medio; no se vió á la persona que lo disparó, ni hay motivos para suponer que el disparo fuese intencionalmente dirigido á S. A.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY.—San Julian y San Teodoro monge.

EFEMÉRIDES.

En 1814 accion de Quibot en América.

IMPRESA DE CIVERA Y ARMENGOT.

Los anuncios pagarán DOS CUARTOS línea los Señores suscritores, y CUATRO los que no lo son.

## SECCION DE ANUNCIOS.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

# EL RADICAL.

## PERIÓDICO DIARIO.

### CONDICIONES MATERIALES.

Este periódico se publicará todos los días excepto los lunes, de igual tamaño y condiciones que el presente número.

El precio de suscripción será el de *cuatro reales* al mes tanto en la Capital como fuera, y *doce* trimestre, debiendo efectuarse el pago adelantado.

La gran baratura de este periódico, atendidas sus condiciones materiales, bastará para convencer al público que no es la idea de alcanzar lucro la que nos mueve á publicarlo, sino solamente la de fomentar con nuestra publicación las ideas democráticas y los intereses morales y materiales de nuestra querida provincia. Tanto es esto así, que sí, como esperamos, merece buena acogida nuestro periódico y el número de suscripciones lo hiciera posible, prometemos á los que se suscriban publicar diariamente tan pronto como podamos, correspondencia y telegrama de Madrid, á imitación de otros periódicos, con lo cual podremos adelantar en gran manera á nuestros suscritores las noticias generales de mayor interes.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico calle de Zapateros. núm. 9.

Las reclamaciones y correspondencia, deberán dirigirse al Director del periódico **EL RADICAL**, en Castellon de la Plana.

## EL MUSEO DE LA INDUSTRIA,

### REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

Cada número se compone de 16 páginas en folio, con grabados en madera.—PRECIO DE SUSCRICION. ---Provincias, un año, 80 rs.—En provincias, se suscribe por medio de corresponsales ó dirigiendo el importe en sellos de correos ó letras de fácil cobro, á la Administracion, calle de Atocha, núm. 155 cuarto bajo, izquierda.

A toda persona que nos remita las señas de su domicilio y un sello de 2 reales, se le mandará gratis un número del periódico, como muestra.

### AL PÚBLICO.

En el taller de carpintería de Sebastian Esparducer, calle de San Joaquin núm. 7, en Castellon, se construyen norias de último modelo, con 24 cajones de cinc, madera melis del país, al precio de mil cuatrocientos reales vellon al pie del taller; advirtiendo, que si se necesitan más ó menos cajones, se rebajará ó se subirá arreglado al precio arriba citado: además, dichas norias estarán de manifiesto antes de pintarlas para satisfaccion de los compradores; despues, colocadas en el sitio, las dá garantidas á sus dueños, y se obliga dicho artista á dejarlas corrientes para poder funcionar.

Obras de D. BARTOLOMÉ TORTES, maestro de la escuela pública del Hospital en esta Ciudad. que se hallan de venta en la imprenta de este periódico:

*Definiciones y reglas de Aritmética con el sistema métrico.* Compendio suficiente para las escuelas de niñas, y para las cuatro primeras secciones en las de niños. A 11 rs. la docena con tapas de carton.

*Aritmética teórico-práctica elemental con el sistema métrico.* A 22 reales la docena con tapas de carton.

*Aritmética teórico-práctica superior.* A 33 rs. la docena en holandesa.

*Gramática castellana en forma de dialogo:* contiene lo más importante de sus cuatro partes. A 33 rs. la docena en holandesa.

*Método gradual de lectura* por el mismo y D. Vicente Roig, fué aprobado por el Gobierno. A 16 rs. la docena con tapas de carton; y la 1.ª parte suelta, ó sea la mitad del método, á 8 rs. la docena.

*Coleccion de 12 carteles de lectura,* arreglados al Método anterior, impresos con elegantes y graduados tipos. á 7 rs. la coleccion; y cualquier cartel suelto un real.

*Papel partido,* sistema de Iturzaeta, de buena calidad, con mucha cola, blanco y fino, á 24 rs. la resma de 200 cuadernillos, y á 6 rs. la cuarta de la resma; de modo que sale á cuarto el cuadernillo. Una mano de papel vale real y cuartillo.

La resma de papel gráfico de Tortes y Navaro se vende á 26 rs., y la mano á real y medio.

### OCASION para los Ayuntamientos.

Filiaciones, papel de hilo, sueltas á 2 ochavos, por cientos á 8 rs.

Estados de juicios verbales y de conciliacion, papel de hilo, sueltos á cuarto, el ciento á 7 rs.

Cartas de pago, papel de hilo, sueltas á cuarto, el ciento á 7 rs.

Libramientos papel de hilo, sueltas á cuarto, el ciento 7 rs.

Declaracion de alta y baja de subsidio industrial y de comercio, papel hilo suelto á 2 ochavos, el ciento á 6 rs.

Recibos de consumos.—Idem talonarios para la contribucion de consumos—Papeletas de citacion.—Feés de vida.—Estados de nacidos casados y muertos.—Estado del precio medio de pesas y medidas.

Se hallan de venta en la Imprenta de Civera y Armentgot, calle de Zapateros número 9.

## CESAR AUGUSTO.

### 1870.

*Calendario político* de los mil y un partidos en que se halla dividida la España: *Carlista, Alfonsino, Montpensierista, Autista, Tomasista, Esparterista, Republicano-unitario, Republicano-federal, Ibérico;* además del *Serrano, el Primo y el Turrone-ro* ó sea el partido de todos los *Imparciales,* etc. etc.

*Calendario hispano-francés* con todos sus meses traducidos; muy útil á todos los que se dedican al estudio de su lengua, y á todos los franceses.

Seccion literaria, instructiva y recreativa con artículos, poesías, máximas, epigramas y cantares, una pequeña leyenda dedicada á las damas etc. etc. y precede una seccion de anuncios.

POR D. CAYETANO YAGUE.

PRECIO.—1 real en toda España. Además el autor publica otra edicion económica á 16 reales el ciento y 120 el millar.

Para los pedidos al por mayor dirigirse al autor. Plaza de Bilbao, 7.—Bajo.—Izquierda.—Madrid.—De cuya edicion se hallaran ejemplares de venta en la imprenta de este periódico.

Los anuncios pagarán DOS CUARTOS línea los Señores suscritores, y CUATRO los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.

Los remitidos á MEDIO REAL línea á los Señores suscritores, y á uno á los que no lo son.